

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 896/1973, de 5 de abril, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército del Aire don Luis Bengoechea Baamonde pase al Grupo «B».

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire don Luis Bengoechea Baamonde pase al grupo «B», una vez cumplida la edad reglamentaria el día diez de abril de mil novecientos setenta y tres.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,

JULIO SALVADOR DIAZ-BENJUMEA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 7 de marzo de 1973 por la que se nombra miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid al ilustrísimo señor don José Luis Mellán Gil, Secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: Atendiendo la propuesta formulada por la Presidencia del Gobierno de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 300/1973, de 15 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 27) y en el artículo 10.3 del Reglamento de 28 de septiembre de 1964 sobre el Area Metropolitana de Madrid, este Ministerio ha tenido a bien designar Vocal miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en representación de la Presidencia del Gobierno, al ilustrísimo señor don José Luis Mellán Gil, Secretario general técnico de la misma

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 7 de marzo de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid.

RESOLUCION del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de dicho Organismo autónomo, referida al 4 de septiembre de 1971.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos, y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972,

Esta Dirección General ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Resolución los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 2 de abril de 1973—El Director general, por delegación, Julián Angulo Alvarez.

Relación de funcionarios de carrera, cerrada al 4 de septiembre de 1971

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		Fecha del primer nombramiento		Tiempo de servicios		Situación administrativa	Servicio en el que sirve destinado	Localización				
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			Días	Meses	Años	Provincia	Localidad
<i>Escala facultativa superior (01)</i>														
1-1	Fonseca y Llamado, José	4	ene	1904	26	may	1939	9	3	32	EE	Servicios Centrales	MD	Madrid
2-2	Rodríguez Cano, José María	8	sep	1906	21	jul	1938	14	1	32	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid
3-3	Roca Cabanellas, Antonio	17	feb	1909	10	feb	1941	21	10	15	EV	Servicios Centrales	OV	Oviedo
4-4	Alonso Pérez, Pedro	27	may	1908	10	feb	1941	23	10	22	EV	Servicios Centrales	BN	Barcelona
5-5	Zavillaga Zuvillaga, José Francisco de	16	mar	1908	10	feb	1941	23	6	30	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid
6-6	Alconchuz Ramirez, Lorenzo	4	ene	1912	10	feb	1941	5	1	22	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
7-7	Pineda Guada, Antonio	30	oct	1910	10	feb	1941	25	6	30	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid
8-8	Mataredona Terol, Luis	10	ene	1908	10	feb	1941	21	5	23	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
9-9	Piqueras Merendez, Juan	17	jun	1908	10	feb	1941	25	6	30	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid
10-10	Balboutin de Orta, Alborro	24	dic	1903	10	feb	1941	21	5	22	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
11-11	Rumeu de Armas, Enrique	25	sep	1907	10	feb	1941	21	5	22	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
12-12	Carrion Aizpuru, José Angel	9	jun	1909	10	feb	1941	20	7	22	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
13-13	Antón García, José	17	may	1911	9	may	1945	26	3	26	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid
14-14	Ruiz Ruiz, Jaime	11	sep	1914	28	oct	1950	8	9	13	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
15-15	Jáuregui Briales, Juan	2	jun	1904	1	ago	1955	30	11	8	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
16-16	Sada de Quinto, Francisco Javier	14	may	1915	1	ago	1955	30	11	8	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
17-17	Pena Suarez, Manuel de la	14	mar	1922	23	ene	1956	19	9	7	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
18-18	Alcober Hemptart, José	3	abr	1923	51	ene	1956	19	7	7	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
19-19	Herrero Avilón, Alejandro	30	dic	1911	23	abr	1952	8	2	2	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
20-20	López Zamora, José	20	dic	1925	23	abr	1952	8	2	2	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid
21-21	Estafeta y Manoso de Zúñiga, Ramón	27	jul	1931	23	abr	1952	2	11	6	EV	Servicios Centrales	MD	Madrid

MINISTERIO VIVIENDA

ORGANISMO: INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA